

PROGRAMA DE ESTUDIO

A. ANTECEDENTES GENERALES

- | | |
|---|--|
| - Nombre de la asignatura | : Economía Política y Políticas Públicas |
| - Código | : LCP319 |
| - Carácter de la asignatura | : Obligatorio |
| - Pre – requisitos | : No tiene |
| - Co – requisitos | : No tiene |
| - Créditos | : 10 créditos |
| - Ubicación dentro del plan de estudio | : Quinto semestre |
| - Número de clases por semanas | : 2 clases |
| - Horas académicas de clases por período académico | : 68 horas |
| - Horas académicas de prácticas por período académico | : 34 horas |
| - Asistencia | : no tiene. |

B. INTENCIONES DEL CURSO

En este curso se espera que los alumnos reconozcan la razón por la cual se implementan las políticas públicas, los distintos elementos que influyen en su elaboración y la forma en la cual funciona este proceso, a partir del enfoque de la economía política. Para ello se estudiarán distintos modelos basados en la aplicación del instrumental y el marco metodológico de la teoría económica, contenidos que son un pre-requisito del curso. De esta forma se examinará cómo este marco de análisis puede iluminar nuestra comprensión de los problemas políticos; en particular se considerará la influencia de las

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

instituciones económicas y políticas, el marco en el cual los agentes económicos y políticos interactúan y toman decisiones en una sociedad, en la elaboración de las políticas públicas y en el desarrollo económico.

C. OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

A nivel conceptual:

- Entender en profundidad el enfoque y las bases metodológicas de la economía política.
- Reconocer la motivación de las políticas públicas, identificando actores, procesos y mecanismos de toma de decisiones.
- Comprender que distintos diseños institucionales producen diversos resultados en términos del comportamiento de los actores en una determinada comunidad.

A nivel procedimental:

- Conocer los fundamentos y ser capaz de aplicar distintos modelos de la economía política a problemas específicos de la ciencia política.
- Analizar e identificar los distintos actores, procesos y etapas de generación de cambios de política pública o del surgimiento de nuevas políticas, siendo capaz de aplicar metodologías formales para el análisis de diferentes los casos considerados.
- Dominar y analizar críticamente la bibliografía presentada sobre la relación entre la economía y los problemas de la ciencia política.

A nivel actitudinal:

- Reconocer la importancia del enfoque de la economía política al analizar problemas contingentes.
- Despertar el interés por el proceso formulación de las políticas públicas.

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

- Comprender que la vida en sociedad y por lo tanto las políticas públicas son altamente complejas, por lo que no existen respuestas obvias o fáciles a los problemas que presenta la convivencia en una comunidad.

D. CONTENIDOS

Primera unidad: Introducción al estudio de la economía política y las políticas públicas: El dilema social y la lógica de la acción colectiva.

A nivel conceptual:

- La necesidad del Estado y de las políticas públicas considerados desde un punto de vista económico: ¿por qué el Estado, las leyes y la regulación?
- Introducción al problema de la acción colectiva

A nivel procedimental:

- Aplicar el instrumental y la metodología del análisis económico en el estudio de los problemas de la ciencia política y las políticas públicas.
- Analizar y comprender la naturaleza de los problemas de acción colectiva
- Conocer los límites del mercado y el ámbito de las políticas públicas.

Segunda unidad: Elección social, reglas de decisión y el problema de develamiento de preferencias.

A nivel conceptual:

- El problema del develamiento de preferencias y la elección social
- La influencia de las reglas de decisión a utilizar en la toma de decisiones colectivas
- La teoría espacial del voto

A nivel procedimental:

- Conocer distintos modelos utilizados para estudiar el proceso de toma de decisiones colectivas.

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

- Aplicar los modelos para comprender hechos y problemas de la vida nacional o internacional.

Tercera unidad: La economía política de la acción del Estado: enfoques positivos.

A nivel conceptual:

- El problema principal-agente y la teoría económica de la burocracia
- Los grupos de interés y la búsqueda de rentas

A nivel procedimental:

- Analizar el problema de la acción del Estado como un problema de delegación de responsabilidades.
- Conocer las implicancias de aplicar modelos de comportamiento racional al estudiar la acción de los agentes a cargo de reparticiones estatales.

Cuarta unidad: Economía política e instituciones.

A nivel conceptual:

- La importancia de las instituciones en el proceso de elaboración y formulación de las políticas públicas.
- Instituciones formales e informales. Instituciones y credibilidad.

A nivel procedimental:

- Ser capaz de identificar distintos tipos de diseños institucionales y las consecuencias que ellos producen a partir de un análisis económico.
- Conocer cómo se configuran las instituciones y entender su relevancia, diseño e implementación, comprendiendo que el funcionamiento de las instituciones afectan el desarrollo económico de las sociedades a través de sus efectos sobre las políticas públicas.

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

* Contenidos actitudinales:

Los siguientes objetivos, por su naturaleza transversal, se plantean para todas las unidades del curso:

- Despertar el interés por el proceso de generación y cambio de las políticas públicas, consideradas desde un punto de vista formal, reconociendo el dominio de dicho proceso como un factor esencial en la formación de un cientista político.
- Reconocer que la aplicación de modelos basados en el enfoque de la elección racional permite entender de forma más completa la naturaleza de los problemas públicos.
- Activar el espíritu proactivo de los alumnos, de manera de que en un futuro sean capaces ellos mismos de generar debate e incluso soluciones respecto a las políticas públicas y sus aplicaciones.

E. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:

Las competencias (conceptos, habilidades y actitudes) que se desarrollarán a través del curso tendrán como base la participación activa, responsable y permanente de los alumnos durante las clases. Se asume que el estudiante posee un rol protagónico en su aprendizaje. Para ello, el profesor ha desarrollado un sistema de trabajo que incluye: exposición de contenidos, ejercicios prácticos y pruebas formales. Para el mejor logro de los aprendizajes y una exitosa implementación de las metodologías señaladas, se exigirá a los alumnos una periódica lectura de la bibliografía entregada.

F. EVALUACIÓN:

Los instrumentos de evaluación y sus ponderaciones se resumen a continuación:

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

Instrumento	% de la Nota Final
Pruebas (4 x 15%)	60%
Examen Final	40%
TOTAL	100%

Explicación de las Evaluaciones:

- a) Pruebas: Durante el semestre, los alumnos tendrán 4 pruebas en las semanas indicadas en la calendarización adjunta. Las pruebas serán, en general, controles de lectura en base a lecturas por definir.
- b) Examen: es una evaluación de carácter acumulativo y global en la que se mide el aprendizaje del alumno de todos los contenidos del curso, pero con especial énfasis en la capacidad del alumno de aplicar los conocimientos, ya sea por la vía de análisis de problemas, o bien por la reflexión crítica acerca de los modelos.

La entrega o participación en todas las evaluaciones es obligatoria. La inasistencia o no entrega de una evaluación implicará una nota 1.0 en la respectiva evaluación. La única justificación a ser considerada es una enfermedad debidamente documentada mediante certificado médico, presentado en original a la Dirección de Carrera y de acuerdo a plazos y normas establecidas por ella. La recuperación (debidamente justificada) de una prueba parcial se realizará sumando la ponderación respectiva a la del examen final.

Cualquier falta de honestidad en que el alumno incurra a la hora de presentar un trabajo, rendir una prueba, u otro tipo de evaluación, será calificado con nota 1.0 y podrá significar, además, la reprobación inmediata de la asignatura. Se entiende por falta de honestidad situaciones como copia (total o parcial), plagio, invención de fuentes de información, u otras. Lo anterior

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

según lo establecido en el Título XVII De las Normas de Disciplina, del reglamento académico del alumno regular de Pregrado.

G. BIBLIOGRAFÍA:

K.A. Shepsle (2010), Analyzing Politics: Rationality, Behavior, and Institutions (W.W. Norton)

M. Olson (1965). The Logic of Collective Action: Public Goods and the Theory of Groups (Harvard U. Press), Caps. 1,2,5, & 6-7.

G. Hardin (1968) "The Tragedy of the Commons". Science 162: 1243-1248.

M. Heller (1989) "The Tragedy of the Anticommons: Property in the Transition from Marx to Markets". Harvard Law Review 111: 621-687.

E. Ostrom (1990). Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action (Cambridge U.P.), Cap. 1.

M. Olson (1993). "Dictatorship, Democracy and Development". APSR 87: 567-575.

G. Tullock (1985). "Adam Smith and the Prisoner's Dilemma". Quarterly Journal of Economics 100(5): 1073-1081.

J. M. Buchanan & G. Tullock (1962). The Calculus of Consent: Logical Foundations of Constitutional Democracy (U. of Michigan Press), Caps. 1-6.

M. Hinich & M. Munger (2003). Teoría Analítica de la Política (Gedisa), Caps. 2,3,8.

K. A. Shepsle & B. R. Weingast (2012). "Why so much stability? Majority voting, legislative institutions, and Gordon Tullock". Public Choice 152: 83-95.

G. Tullock (1971). "Public Decisions as Public Goods". Journal of Political Economy 79: 913-918.

B. Caplan (2007). "The Myth of the Rational Voter: Why Democracies Choose Bad Policies". Cato Policy Analysis No. 594.

G. Brennan & J. M. Buchanan (1984). "Voter Choice". American Behavioral Scientist, 28: 185-201.

W. Riker (1980). "Implication from the Disequilibrium of Majority Rule for the Study of Institutions". APSR 74(2): 432-446.

T. Besley (2006). Principled Agents? The Political Economy of Good Government (Oxford U. Press), Cap. 1

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

T. Moe (2012). "Delegation, Control, and the Study of Public Bureaucracy". The Forum: Vol. 10: Iss. 2, Art. 4.

J. F. García (2008). "El proceso legislativo sin romance: implicancias para el diseño constitucional chileno". Ius et Praxis 14 (2): 489-522.

B.R. Weingast, K.A. Shepsle & C. Johnsen (1981). "The Political Economy of Benefits and Costs: A Neoclassical Approach to Distributive Politics". JPE 89: 642-664.

W.C. Mitchell & M. Munger (1991). "Economic Models of Interest Groups: An Introductory Survey" American Journal of Political Science 35: 512-546.

A. Meltzer & S. Richard (1981) "A Rational Theory of the Size of Government". JPE 89: 914-927.

J.B. Londregan (2006), "Political Income Redistribution". En B.R. Weingast & D.A. Wittman (eds.), The Oxford Handbook of Political Economy (Oxford U.P), pp. 84-101.

D. Acemoglu & J. Robinson (2006). "Economic Backwardness in Political Perspective", APSR 100: 115-131.

G. Tullock (1967). "The Welfare Costs of Tariffs, Monopolies and Theft". Western Economic Journal 5: 224-232.

F. McChesney (1987). "Rent Extraction and Rent Creation in the Economic Theory of Regulation". J. of Legal Studies 16(1): 101-118.

D. Acemoglu (2003). "Why Not A Political Coase Theorem? Social Conflict, Commitment and Politics". J. of Comparative Economics 31 (4): 620-652.

A. Dixit & M. Olson (2000). "Does Voluntary Participation Undermine the Coase Theorem?" J. of Public Economics 76: 309-335.

D. Wittman (1989). "Why Democracies Produce Efficient Results", JPE 97: 1395-1424.

R. Wintrobe (1987). "The Market for Corporate Control and the Market for Political Control". J. of Law, Economics and Organization 3: 435-448.

D. C. North (1991). "Institutions". Journal of Economic Perspectives 5(1): 97-112.

B. R. Weingast (1997). "The Political Foundations of Democracy and the Rule of Law". APSR 91: 245-263.

O. Williamson (2000). "The New Institutional Economics: Taking Stock, Looking Ahead". JEL 38: 595-613.

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**

D. C. North & B. R. Weingast (1989). "Constitutions and Commitment: The Evolution of Institutional Governing Public Choice in Seventeenth-Century England". Journal of Economic History 49: 803-832.

J.P. Couyoumdjian (2010). "La Estructura Institucional de un Banco Central Revisitada: La perspectiva de la Economía Política Constitucional". Estudios Públicos 119: 93-120.

D. Acemoglu, S. Johnson & J. Robinson (2001). "The Colonial Origins of Comparative Development: An Empirical Investigation". AER 91: 1369-1401.

F. Rosende (2008). "Las instituciones en el crecimiento económico". Estudios Públicos 111: 23-55.

A. Dixit (2009). "Governance Institutions and Economic Activity". AER 99: 5-24.

S. Bowles (2008). "Policies Designed for Self-Interested Citizens May Undermine 'The Moral Sentiments': Evidence from Economic Experiments". Science 320: 1605-1609.

R. Franzese Jr. & K. L. Jusko (2006). "Political-Economic Cycles". En B.R. Weingast & D.A. Wittman (eds.), The Oxford Handbook of Political Economy (Oxford U.P), pp. 545-564.

P. Assael & F. Larraín (1995). "Cincuenta Años de Ciclo Político-Económico en Chile". Cuadernos de Economía 96: 129-150.

J. M. Buchanan (1980). "De las preferencias privadas a una filosofía del sector público". Estudios Públicos 1:202-218.

La bibliografía (ver punto H., a continuación) estará disponible en la biblioteca de la UDD. En particular, para la búsqueda de los artículos requeridos hay que revisar las bases de datos electrónicas de la biblioteca en <http://bibliotecaudd.cl/busqueda-de-recursos/>. Los artículos que sea más difícil ubicar serán subidos a la página-web del curso. Los libros se pueden buscar en el catálogo de la biblioteca.

Este programa puede ser objeto de modificación al inicio del periodo académico

** This syllabus may be subject to change at the beginning of the semester**